

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

EM/SLA/cac

PUENTE ALTO, 09 FEB 2010

Nº 27 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de Octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5002203	MA XIUHAO	AV. LOS TOROS 05434	ELABORADORA DE PLATOS PREPARADOS PARA LLEVAR
5002205	VALENCIA MEDEL FABIOLA DE LA MACARENA	LA VIÑA 433	ABARROTES, BEBIDAS, CONFITES, HELADOS, PAN, HUEVOS.

1.2. Patentes Provisorias

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9100301	QUINTANILLA ESTRADA MARCELO NELSON	AV GABRIELA PONIENTE 369	ALMACEN DE COMESTIBLES NO PERECIBLES
9805082	COMERCIAL Y SERVICIOS MAQUI LTDA.	AV CAMILO HENRIQUEZ 4443	VENTA DE COMBUSTIBLE LIQUIDO
9805083	COMERCIAL Y SERVICIOS MAQUI LTDA.	AV CAMILO HENRIQUEZ 4443	FUENTE DE SODA
9805084	SALVO MIRANDA SEBASTIAN GERARDO	ARTURO PRAT 123	ASADURIAS DE AVES

Regístrese, comuníquese y archívese



SERGIO LEYTON ANGLAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)